



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DEL RASPEIG

12053 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019

#### EDICTO

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2019

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 7 de noviembre de 2019, se ha dispuesto lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2019, en los siguientes términos:

- *Provincia:* ALICANTE
- *Corporación:* AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG
- *Número de código territorial:* 03/122

#### A/ OFERTA ORDINARIA DE EMPLEO

##### Personal funcionario. Turno libre

Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Núm. de plazas
Trabajador Social	A2	Administración Especial	Subescala Técnica Media	1

##### Personal Funcionario. Turno de promoción interna

Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Núm. de plazas
Oficial de la Policía Local	B	Administración Especial	Servicios Especiales. Escala Ejecutiva	1
Sepulturero	C2	Administración Especial	Servicios Especiales. Personal de Oficios	1
Oficial de 1ª (Mantenimiento)	C2	Administración Especial	Servicios Especiales. Personal de Oficios	1
Vigilantes de Vías Urbanas	C2	Administración Especial	Servicios Especiales. Personal de Oficios	1



Personal Funcionario. Turno de promoción interna interadministrativa

Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Núm. de plazas
Oficial de la Policía Local	B	Administración Especial	Servicios Especiales. Escala Ejecutiva	1

Personal Funcionario. Turno de movilidad

Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Núm. de plazas
Oficial de la Policía Local	B	Administración Especial	Servicios Especiales. Escala Ejecutiva	1

**B/ OFERTA ADICIONAL PARA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL (art. 19.Uno.9 de la Ley 6/2018)**

Personal funcionario. Turno libre cupo general

Denominación	Subgrupo	Escala	Subescala	Núm. de plazas
Técnico Medio Deportivo	A2	Administración Especial	Técnica Media	1
Auxiliar de Instalaciones Deportivas	C2	Administración Especial	Servicios Especiales. Cometidos Especiales.	2
Agente de Empleo y Desarrollo Local	A2	Administración Especial	Técnica Media	1

Personal laboral Indefinido No Fijo – Fijo-discontinuo. Turno libre cupo general

Denominación	Subgrupo	Núm. de plazas
Profesor de formación y orientación laboral	A2	1

**SEGUNDO.** - Publicar el presente acuerdo en forma reglamentaria en el BOP de Alicante y en el DOCV, y remitir copia del mismo a la Administración General del Estado, facultando, en su caso, al Concejal Delegado de Recursos Humanos tan ampliamente como en Derecho proceda, para su ejecución.

En San Vicente del Raspeig, 8 de noviembre de 2019

El Alcalde,

La Secretaria General.,

Fdo.: Jesús J. Villar Notario

Fdo.: Olga Pino Diez